

# INFORME DE COMISARIO



**A la Junta General de Accionistas  
de BIGBAMBOO S.A.**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, y las leyes y resoluciones respecto a los deberes, derechos y obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe en relación con la marcha de la Compañía por el ejercicio económico 2011:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales vigentes, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los libros de actas de la Junta General, los expedientes de las Juntas Generales y el libro de Acciones y Accionistas se conservan de acuerdo con la ley y cumplen con las disposiciones vigentes.
3. El sistema de control interno contable permite el registro de las transacciones y la preparación de estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Los estados financieros han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y presentan de manera razonable la situación de la compañía. Para situaciones no contempladas en esta normativa, se han utilizado los lineamientos de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad). Para el año 2012, la empresa deberá implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de sus estados financieros.

Los aspectos financieros más importantes se detallan a continuación:

El total de ingresos registrados fue de USD 276.808,05; de los cuales las ventas representan el 38% y el préstamo no reembolsable del Ministerio de Coordinación de la Producción, el 53%.

El total de gastos fue de USD 272.226,84, siendo los intereses y el pago de arriendos los rubros más significativos.

Por lo tanto, la utilidad bruta del ejercicio fue de USD 4.581,21. Una vez deducidos los impuestos y la participación laboral, queda una utilidad neta de USD 2.768,36.

En relación al activo total, su suma es de USD 1.118.599,30, representando el activo fijo algo más del 76%. En el pasivo, a su vez, es el pasivo diferido el rubro más significativo, pues llega a ser el 95% del pasivo total.

El valor del patrimonio de USD 572. 999,78 es muy importante, pues si lo comparamos con el activo total, equivale al 51%. Esta relación demuestra la solidez de la compañía y la presenta como una empresa que puede respaldar un mayor endeudamiento.

En mi opinión, los estados financieros y la información presentada por los administradores refleja de manera razonable la situación financiera de BIGBAMBOO S.A., al 31 de diciembre de 2011 y los resultados por el ejercicio económico terminado a esa fecha.



Alberto Larrea Haro  
COMISARIO

Quito, 29 de febrero de 2012.

